

### REGISTRO DE BIENES E INTERESES. - Declaración nº: 0402

D. JOSE ANTONIO LÓPEZ CAÑADAS, Concejal/a de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto/a del Documento Nacional de Identidad número de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 7, de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en redacción dada por el art. 4º de la Ley 9/1991, y art. 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de Noviembre de 1986, formula la siguiente DECLARACIÓN, con motivo de TOMA DE POSESIÓN de sus bienes patrimoniales:

# I. Relación de bienes muebles e inmuebles integrantes del patrimonio:

IDENTIFICACIÓN	INSCRIPCIÓN REGISTRADA	FECHA ADQUISICIÓN
Una vivienda Unifamiliar adosada (Hipotecada)	31298	06/10/2005
Mercedes B180		2021
Moto Daylim 125 cc,		2008
Seat 127,		2009

#### II. Causas de posible incompatibilidad

IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA		
Ninguna		

### III. Relación de actividades que le proporcionan ingresos económicos

Concejalía Ayuntamiento de Baza

# IV. Relación de actividades que pueden proporcionar ingresos económicos

Ninguna

En Baza, a 14 de junio de 2023

Ante n

El la Secretario

Ayuntamiento DE Baza A. SECRETARÍA

Fdo.: M- ANTONIA LOBATO GARCIA

Fdo.: JOSE ANTONIO LÓPEZ CAÑADAS